

INFORME SOBRE LA NECESIDAD DE CREACIÓN DE UN PUESTO DE ASESOR TÉCNICO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES ADSCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE OFICINA JUDICIAL Y FISCAL DE LA CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

Se realiza el presente informe para expresar la necesidad urgente de creación de un puesto de asesor técnico de prevención de riesgos laborales adscrito a la Dirección General de Oficina Judicial y Fiscal.

Con fecha 28/05/21, se aprobó por Orden del Vicepresidente y Consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, el Plan de Prevención de Riesgos Laborales de la Administración de Justicia en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

En este plan de prevención se preveía la estructura organizativa necesaria para prestar servicio a los centros de trabajo de la Administración de Justicia en la Comunidad Autónoma, lo que incluye a las sedes judiciales, fiscales e Institutos de Medicina Legal y Ciencias Forenses que figuran en la tabla 1.

PROVINCIA	CENTROS DE TRABAJO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PROPIOS Sedes judiciales, fiscales e IMLCF		JUZGADOS DE PAZ	
	N.º de centros de trabajo	N.º de personas funcionarias al servicio de la Administración de Justicia	N.º de Juzgados de Paz	N.º de personas funcionarias al servicio de la Administración de Justicia
ALMERÍA	10	652	12	29
CÁDIZ	27	1.171	14	37
CÓRDOBA	12	657	14	31
GRANADA	20	1.032	29	64
HUELVA	13	496	14	39
JAÉN	23	524	16	36
MÁLAGA	22	1.744	12	38
SEVILLA	24	1.876	41	110
TOTALES	151	8.152	152	384

Tabla 1. Centros de trabajo de la Administración de Justicia





DOTACIÓN DE MEDIOS HUMANOS DE LAS UNIDADES DE PREVENCIÓN DE LOS CENTROS DE TRABAJO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y DEL PERSONAL FUNCIONARIO AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA				
UNIDADES DE PREVENCIÓN	Código del puesto	Denominación del puesto	Órgano de adscripción	Ámbito de actuación
UNIDAD DE COORDINACIÓN	12876010	COORD. PREV. RIESGOS LABORALES JUSTICIA	Dirección General de Oficina Judicial y Fiscal	- Coordinación de las Unidades de Prevención provinciales - Apoyo técnico a los/as Asesores/as de Prevención de todas las provincias
	562910	A.T. PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES JUSTICIA	Dirección General de Oficina Judicial y Fiscal	- Apoyo a la tareas de Coordinación de las Unidades de Prevención - Apoyo técnico a los/as Asesores/as de Prevención de la provincia de Sevilla
UD. PREVENCIÓN ALMERÍA	14061310	A.T. PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES	Secretaría General Provincial	Técnico/a de Prevención en los centros de la provincia de Almería
UD. PREVENCIÓN CÁDIZ	14061410	A.T. PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES	Secretaría General Provincial	Técnicos/as de Prevención en los centros de la provincia de Cádiz
	14085610			
UD. PREVENCIÓN CÓRDOBA	14061510	A.T. PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES	Secretaría General Provincial	Técnico/a de Prevención en los centros de la provincia de Córdoba
UD. PREVENCIÓN GRANADA	14061610	A.T. PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES	Secretaría General Provincial	Técnicos/as de Prevención en los centros de la provincia de Granada
	14085710			
UD. PREVENCIÓN HUELVA	14061710	A.T. PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES	Secretaría General Provincial	Técnico/a de Prevención en los centros de la provincia de Huelva
UD. PREVENCIÓN JÁEN	14061810	A.T. PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES	Secretaría General Provincial	Técnico/a de Prevención en los centros de la provincia de Jaén
UD. PREVENCIÓN MÁLAGA	14061910	A.T. PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES	Secretaría General Provincial	Técnicos/as de Prevención en los centros de la provincia de Málaga
	14085810			
	14085910			
UD. PREVENCIÓN SEVILLA	14062010	A.T. PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES	Secretaría General Provincial	Técnicos/as de Prevención en los centros de la provincia de Sevilla
	14086010			
	14086110			

Tabla 2. Dotación de las Unidades de Prevención de Riesgos Laborales

FIRMADO POR	CARLOS RODRIGUEZ SIERRA	02/06/2021 08:36:37	PÁGINA 2/3
VERIFICACIÓN	KWMFJRSH9WF2LGGDW5KF3FKWGA90V	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	





Por tanto, el Plan de Prevención se aplica al siguiente número de centros de trabajo de la Administración de Justicia, en los que desarrollan su trabajo el personal propio que a continuación se indica:

- **151 centros de la Administración de Justicia propios**, en los que desempeñan su trabajo **8.152 personas funcionarias** al servicio de la Administración de Justicia.
- **152 Juzgados de Paz**, cuya titularidad corresponde a los ayuntamientos correspondientes, en los que desarrollan su actividad un total de **384 personas funcionarias** al servicio de la Administración de Justicia.
- Número total de personas funcionarias al servicio de la Administración de Justicia: **8.536 personas trabajadoras**.

Para cumplir con lo dispuesto por los criterios de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, el número total de técnicos de prevención debe ser un técnico por cada 500 personas trabajadoras, por lo que dado que el total del personal al servicio de la Administración de Justicia es de 8.536 personas, el número de técnicos que establecía el plan de prevención referido era de un total de 16 técnicos de prevención, con la distribución que figura en la tabla 2.

En la referida tabla se observa que se disponía de un puesto de técnico de prevención de riesgos laborales, con el código 562910, cuyo ámbito de actuación asignado por el plan era el de apoyo a la tareas de Coordinación de las Unidades de Prevención y también el de apoyo técnico a los/as Asesores/as de Prevención de la provincia de Sevilla.

Sin embargo, dado que el puesto mencionado con el código 562910 ha sido adscrito al Centro de Prevención de Riesgos Laborales de Sevilla, con efectos del 1 de junio del presente año, la estructura preventiva establecida por el Plan de Prevención resulta insuficiente para cumplir los criterios vinculantes de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, por lo que es necesaria la urgente creación de un puesto de técnico de prevención adscrito a la Dirección General de Oficina Judicial y Fiscal.

EL DIRECTOR GENERAL DE OFICINA JUDICIAL Y FISCAL

Fdo.: Carlos Rodríguez Sierra

FIRMADO POR	CARLOS RODRIGUEZ SIERRA	02/06/2021 08:36:37	PÁGINA 3/3
VERIFICACIÓN	KWMFJRSH9WF2LGXGDW5KF3FKWGA9QV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			